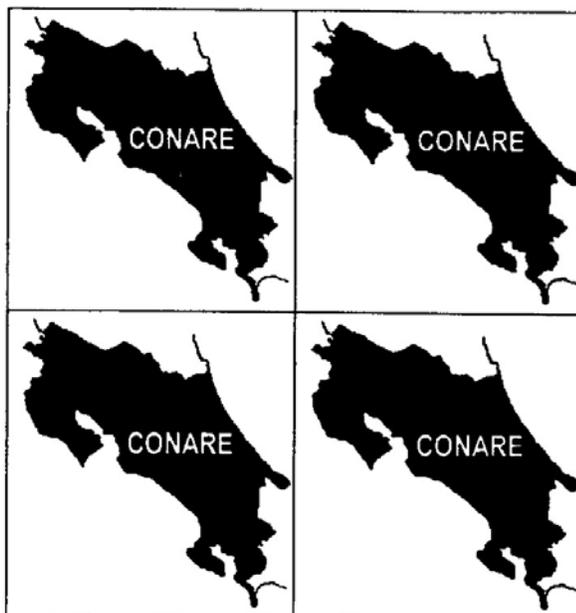


CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



Dictamen sobre la propuesta de creación del Bachillerato en
Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género
en la Universidad Nacional

337.1

C-d Consejo Nacional de Rectores, Oficina de Planificación de la
Opes 23-2004 Educación Superior

Dictamen sobre la propuesta de creación del Bachillerato en
Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género en la
Universidad Nacional / Consejo Nacional de Rectores, Oficina de
Planificación de la Educación Superior. -- San José CR :
CONARE-OPES, publicaciones 2004.

51 h : 28 cm.

1. EQUIDAD DE GÉNERO. 2. DESARROLLO SOTENIBLE.
GESTIÓN. 3. UNIVERSIDAD NACIONAL. 4. GRADO ACADEMICO.

Presentación

El estudio que se presenta en este documento, (OPES-20/2004) se refiere al dictamen sobre la propuesta de creación del *Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género* en la Universidad Nacional.

El dictamen fue realizado por el M. Sc. Alexander Cox Alvarado, Investigador IV de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). La revisión estuvo a cargo del M. Ed. José Fabio Hernández Díaz, Jefe de la División citada.

El presente dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión 32-2004, artículo 4, inciso b, celebrada el 28 de setiembre, 2004.

José Andrés Masís Bermúdez
Director OPES

**DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL BACHILLERATO EN
GESTIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE CON EQUIDAD DE GÉNERO EN
LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

Índice de texto

1. Introducción	1
2. Justificación de la carrera	1
3. Objetivos del plan de estudios	6
4. Perfil profesional	7
5. Requisitos de ingreso	10
6. Plan de estudios, programas, duración, requisitos de graduación	10
7. Carreras afines en la Educación Superior Estatal	10
8. Trabajo que desempeñaría el graduado en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género	10
9. Personal docente	11
10. Recursos necesarios para establecer la carrera propuesta	11
11. Conclusiones	11
12. Recomendaciones	12

Índice de anexos

ANEXO A:	Plan de estudios del Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género en la Universidad Nacional	13
ANEXO B:	Programas de los cursos del Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género en la Universidad Nacional	16
ANEXO C:	Profesores de los cursos del Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género en la Universidad Nacional	46
ANEXO D:	Profesores del Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género en la Universidad Nacional y sus grados académicos	48

1. Introducción

La Rectora de la Universidad Nacional (UNA), Dra. Sonia Marta Mora, envió al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en nota R-1295-2004, del 2 de junio de 2004, la solicitud de apertura del *Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género*, con el objeto de iniciar los procedimientos establecidos en el *Flujograma para la creación de nuevas carreras*¹. El CONARE acordó en la sesión 19-04, artículo 3, inciso i), del 8 de junio de 2004, que la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) realizara el estudio correspondiente.

La unidad académica base del *Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género* será el Instituto de Estudios de la Mujer de la UNA, adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras.

2 Justificación de la carrera

La Universidad Nacional justifica de esta manera la apertura del *Bachillerato Gestión del Desarrollo Sostenible con equidad de género*:

“Diversos eventos nacionales e internacionales, así como estudios publicados en la última década, señalan la urgente necesidad de que los países construyan su desarrollo de manera sostenible.

Así lo expresan enfáticamente los compromisos asumidos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Río de Janeiro, en 1992, incluidos los avances en la Agenda 21.

La Agenda 21 es el Plan de Acción operativo suscrito por los gobiernos. Consiste en 40 capítulos divididos en cuatro secciones:

- Dimensiones sociales y económicas: aquí se analizan los problemas de la pobreza, salud, asentamientos humanos, deuda y comercio, entre otros temas.
- Conservación y manejo de recursos para el desarrollo: en esta dimensión se plantea la necesidad de preservar y cuidar los recursos naturales como el agua, la atmósfera y la energía, así como reducir la generación de residuos y desechos que representan una amenaza a la salud y la conservación del planeta.
- Fortalecimiento del papel de los grupos principales: Se refiere principalmente aquellos grupos que son los más afectados por los problemas del desarrollo desigual: Incluye a las mujeres, los/las jóvenes y los/las niñas, los grupos indígenas y los (as) trabajadores (as) de las áreas urbanas y rurales.

- Medios de implementación: se refiere a aquellos recursos e instrumentos que se necesitan para implementar las políticas para el desarrollo sostenible, tales como educación, asistencia financiera, tecnología, ciencia, derecho internacional e información, entre otros.

El sector de las organizaciones no gubernamentales ha sido clave en la implementación de la Agenda 21. Los tratados de las Organizaciones no Gubernamentales se presentan en cinco secciones y son muy similares a los propósitos de la Agenda 21, no obstante difieren en la definición del proceso, la urgencia de algunas soluciones inmediatas y el papel que deben jugar los gobiernos y la sociedad. Las propuestas de las ONG son explícitas al denunciar un manejo público inadecuado y la baja calidad de vida en que viven millones de personas.

Los resultados de Río reflejan una visión de desarrollo equilibrado entre las necesidades económicas y sociales de la humanidad y la capacidad de los recursos y los ecosistemas de la tierra para satisfacer las necesidades presentes y futuras. Esta es una visión poderosa y de largo plazo. Sin embargo, diez años después, a pesar de las iniciativas de los gobiernos, organizaciones internacionales, empresas, grupos de la sociedad civil e individuos para alcanzar el desarrollo sostenible, el progreso hacia los objetivos establecidos en Río ha sido más lento de lo previsto y, en algunos casos, las condiciones son peores que las que existían hace diez años. En la mayor parte de los países en desarrollo ha habido, en el mejor de los casos, un progreso limitado en la reducción de la pobreza... Indudablemente, existe una brecha en la implementación.

De acuerdo con esta perspectiva global, si bien es cierto hay una serie de acontecimientos positivos que se han alcanzado en el presente siglo, las condiciones de inequidad y desigualdad a nivel mundial, ameritan una acción política decisiva a favor de una buena administración de los recursos del medio ambiente, de modo que se asegure un progreso y una supervivencia humana sostenible.

La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, organismo que elabora el Informe Nuestro Futuro Común, hace una advertencia, no pronostica el futuro. No hace una predicción de la decadencia del medio ambiente, de una pobreza y de una penuria cada vez mayores en un mundo siempre más contaminado en medio de recursos en continua disminución. Por el contrario, ven una nueva era de crecimiento económico que ha de fundarse en políticas que sostengan y amplíen la base de recursos del medio ambiente. Creen que ese recurso es absolutamente indispensable para aliviar la gran pobreza que sigue acentuándose en buena parte del mundo en desarrollo.

La Comisión es enfática en señalar que ya es hora de que se tomen las decisiones necesarias para asegurar los recursos que permitan sustentar a las presentes y futuras generaciones.

Costa Rica no está ajena a esta realidad mundial. A pesar de los indicadores de desarrollo, que señalan al país como uno de los menos pobres de América Latina, y

que la pobreza en el último año se redujo en tres puntos (18% comparada con países como Guatemala, Nicaragua o Honduras cuyas cifras superan el 40%), aún en Costa Rica persisten condiciones de pobreza y de mal manejo de los recursos naturales que conllevan una enorme vulnerabilidad, inequidad y desigualdad. (Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá, 2003).

Esta situación de pobreza prevalece en las áreas rurales, concretamente en los cantones de Upala, Guatuso y Los Chiles en la Región Huetar Norte; en la provincia de Limón, en los cantones de Siquirres, Matina y Talamanca, así como en algunos cantones de la provincia de Guanacaste (Región Chorotega), y en la Región Brunca, en el sur del país.

La pobreza extrema que viven cerca de un millón de familias rurales costarricenses, se refleja en el número de hectáreas improductivas que poco a poco se van convirtiendo en charrales abandonados en donde no se encuentran ni los alimentos mínimos necesarios para la sobrevivencia; en la incontrolada deforestación de los bosques, cuya tala lleva a tierras de labrantío de calidad inferior o simplemente tierras abandonadas; la migración de las familias rurales buscando mejores condiciones de vida en otras tierras; la mala calidad de las viviendas e incluso el analfabetismo que afecta a los(as) adultos(as) por su desuso y a los/las niñas y jóvenes porque no han logrado continuar sus estudios.

Otros elementos del medio ambiente también están siendo drásticamente afectados: la contaminación ambiental producto del uso de combustibles fósiles que esparce en la atmósfera enormes cantidades de dióxido de carbono que están causando un calentamiento gradual del planeta. La mala calidad de las aguas, el mal manejo de los desechos; la introducción de sustancias tóxicas en la cadena alimentaria humana y en los niveles freáticos, lo que conlleva contaminación de las aguas que afectan directamente la salud de las personas y la biodiversidad, causando la muerte de especies como los peces, las aves y las plantas.

Toda esta situación conlleva la decisión nacional de que es imposible separar las cuestiones de desarrollo económico de las del medio ambiente. La pobreza es causa y efecto principal de los problemas del medio ambiente.

Es inútil por tanto tratar de encarar los problemas ambientales sin una perspectiva más amplia que abarque los factores que sustentan las inequidades y las desigualdades de género y económicas. En la medida en que persistan las condiciones que favorecen las desigualdades y las inequidades de género, el problema de la pobreza será aún mayor. No es posible propiciar el desarrollo sostenible entretanto se mantenga la destrucción de los recursos naturales y las desigualdades de género.

Toda esta situación conlleva la decisión nacional de que es imposible separar las cuestiones de desarrollo económico de las del medio ambiente. La pobreza es causa y efecto principal de los problemas del medio ambiente.

Es inútil por tanto tratar de encarar los problemas ambientales sin una perspectiva más amplia que abarque los factores que sustentan las inequidades y las desigualdades de género y económicas. En la medida en que persistan las condiciones que favorecen las desigualdades y las inequidades de género, el problema de la pobreza será aún mayor. No es posible propiciar el desarrollo sostenible entretanto se mantenga la destrucción de los recursos naturales y las desigualdades de género.

Es un reto que se plantea la educación superior, pues la sociedad siempre espera que de las universidades surja la creatividad y las respuestas a los problemas que de la sociedad misma emergen. Hoy en día es necesario promover una sociedad equitativa sin desigualdades por condiciones de género y de otros órdenes como condición socioeconómica, edad, etnia, procedencia geográfica, religión y preferencias sexuales. Asimismo, el desarrollo humano sostenible es un concepto y una aspiración que evidencia la necesidad de construir una sociedad en armonía con el medio ambiente, potenciando a las personas a dar lo mejor de sí mismas, con equidad de género y con criterios de sostenibilidad, para lo cual se requieren profesionales que gestionen y aceleren esos procesos de transformación social.

Algunos elementos teóricos sobre la desigualdad

La desigualdad entre los géneros es un problema histórico y mundial, resultante de establecer el “sexo como marca para asignar a cada cual actividades, funciones, relaciones y poderes específicos, es decir, géneros. La organización social genérica es la dimensión social basada en la sexualidad”. (Lagarde, Marcela, 1996. p. 50).

La estratificación sexual es una de las diferentes formas de estratificación que caracterizan a la sociedad costarricense, la cual evidencia el predominio del poder masculino en niveles macro e intermedio, conformando élites; dominio que también se da en microniveles como son, por ejemplo, la familia, el aula y las relaciones interpersonales.

La estratificación sexual, dentro de otras, al igual que la estratificación de clase, comprende un ordenamiento jerarquizado de las personas, en donde el grupo de hombres tiene el rango de superioridad; mientras que el grupo de mujeres es inferiorizado. Esto conlleva desigualdades de poder, injustas entre hombres y mujeres, que no son naturales sino el resultado de la división sexual del trabajo, de procesos de socialización sexista y otros factores que crean y perpetúan el sistema de dominación por sexo.

Los papeles diferenciados para hombres y para mujeres están sustentados en ideologías, normas y estereotipos sexuales, que pretenden justificar y legitimar el status quo. Estas creencias ideologizadas se transmiten por medio de complejos procesos de socialización, en los que intervienen instituciones del Estado como las iglesias, la familia, la educación y los medios de comunicación, enseñando desde edades tempranas que el mundo se divide según el sexo, que la identidad del yo es perteneciente a una categoría y que se deben adoptar atributos socialmente asignados a ese sexo.

En la época actual, caracterizada por la modernidad y la globalización, continúan perpetuándose formas de discriminación contra las mujeres, las cuales se sustentan en una cultura patriarcal que fija las normas, intereses y necesidades de las mujeres y los hombres. Históricamente las mujeres han vivido subordinadas a los hombres, por la estructura organizacional patriarcal, su libertad se condiciona porque se está sujeta a un poder que domina y controla. Si esta situación no cambia, no hay desarrollo sostenible.

Tendencias del desarrollo en el área del conocimiento

Las luchas por la igualdad y la equidad no son nuevas, algunas datan desde el siglo XVIII. Los estudios de las mujeres se estructuran a partir de la crítica a la concepción androcéntrica de la humanidad, que deja por fuera a la mitad de la especie humana: las mujeres. El propósito central de dicha perspectiva es la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política, reconociendo la subordinación que históricamente ha afectado a las mujeres.

En tiempos en los que el hombre ya no es el paradigma de lo humano sino la persona, se revolucionan pensamientos y actitudes que comprometen a trabajar por la construcción de una conciencia crítica de género, que redefina las bases de los poderes de género y asegure la restitución, el acceso y el control equitativo de los espacios sociales, los bienes, los recursos, los servicios y las oportunidades entre mujeres y hombres.

Lo anterior forma parte de demandas sociales que están plasmadas en leyes internacionales que el Gobierno de Costa Rica, en las últimas tres administraciones, ha ratificado, como son la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (ley 6968, 2 octubre de 1984); y en leyes nacionales como la Ley de Promoción de la Igualdad Social de las Mujeres (ley 7142 del 2 de marzo de 1990); así como en otros importantes documentos, como el Plan Nacional de Desarrollo, el Informe del Estado de la Nación, el Informe sobre Desarrollo Humano y Políticas Gubernamentales, el Programa de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres y el Programa de Igualdad de Oportunidades para Mujeres Rurales.

El Estado costarricense presentó ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres, con sede en las Naciones Unidas en New York, en julio del 2003, los avances del país a favor de las mujeres. A pesar de los avances del país en materia de igualdad, el Comité recomienda que se “ponga en marcha a nivel nacional un amplio programa de difusión de la Convención y de sus implicaciones en la defensa de los derechos de las mujeres, así como el desarrollo de actividades de educación y capacitación jurídica de las mujeres, de los/las profesionales litigantes del derecho, de los(as) funcionarios(as) de hacer cumplir la ley y de los/las jueces y magistrados(as), a fin de garantizar que se conozcan las disposiciones de la Convención y se asegure su utilización en los procedimientos judiciales”.

El Informe Sombra formulado por la Agenda Política de las Mujeres, como informe paralelo al informe que presentó el Gobierno de Costa Rica en junio del 2003, ante el Comité de la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (CEDAW) y el cual constituye el primer informe oficial ante dicho comité en 18 años, desde que la Convención fue ratificada por el Gobierno de Costa Rica en 1984, ratifica la recomendación formulada por el Comité al Gobierno de Costa Rica, en el sentido de:

- El incumplimiento de las leyes e instrumentos jurídicos nacionales e internacionales en materia de derechos de las mujeres, lo que abre una brecha entre el discurso y la práctica en el país.
- La influencia oficial y extraoficial de la Iglesia Católica sobre el Estado costarricense, lo que limita el pleno goce y reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, particularmente los derechos sexuales y reproductivos.
- La discriminación de género que sufren las mujeres, acentuada por razones de etnia, orientación sexual o afectiva, discapacidad, nacionalidad, edad, ubicación geográfica o situación socioeconómica.
- Discriminación legal contra las trabajadoras domésticas remuneradas en el Código de Trabajo vigente.
- Falta de acceso a información completa y oportuna, servicios eficientes y a las más altas tecnologías en relación con la salud sexual y reproductiva.
- Ausencia de educación para la sexualidad en todos los niveles del sistema educativo.
- Incumplimiento del derecho de las mujeres a decidir y tener autonomía sobre su cuerpo. “ 2

3. Objetivos del plan de estudios

Los objetivos del plan de estudios que propone la Universidad Nacional son los siguientes:

- Formar profesionales con un amplio conocimiento del desarrollo humano sostenible, de las teorías de género y perspectivas feministas; conscientes de las diferentes formas de discriminación basadas en las jerarquías; el uso inadecuado y abusivo del poder, los procesos de construcción social de desigualdades con perspectiva histórico cultural que les permita el análisis crítico de la realidad de las personas para promover cambios al respecto.
- Formar profesionales que den una respuesta alternativa a las demandas y necesidades actuales de las mujeres y otros grupos sociales, que conforman la sociedad costarricense a partir de la ejecución y optimización de acciones afirmativas que así lo permitan, para compensar las desventajas históricas de las mismas.

- Formar profesionales con una visión de equidad entre las personas, que potencien mediante su ejercicio personal y profesional acciones tendientes al desarrollo sostenible, partiendo de los principios de una democracia genérica, para permitir un mejoramiento de la calidad de vida de las personas y la construcción de una sociedad más justa.
- Formar profesionales con capacidad de inserción en diferentes ámbitos del saber y la acción, entre éstos: la educación, la salud, la planificación , promoción social y la ecología, con el fin de contribuir a la construcción de una sociedad donde el desarrollo se implemente desde la perspectiva de género y ambiente.
- Formar profesionales con capacidades para trabajar interdisciplinariamente y para poner en práctica metodologías que favorezcan los procesos de concientización, participación y gestión organizativa y comunal, desde la perspectiva de género.
- Promover la incorporación de los estudiantes, en el trabajo de campo, mediante la ejecución de proyectos de desarrollo, que les permitan aplicar e integrar las competencias teórica prácticas que busca la carrera.

4. Perfil profesional

Según la Universidad Nacional, el siguiente es el perfil profesional del graduado del *Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género*:

“*Saber*

En esta área se articulan, a partir de las líneas del *saber hacer* y tomando siempre como objeto de estudio la realidad, necesidades e intereses de las mujeres y de otros grupos que, principalmente, han sufrido desigualdad, los núcleos temáticos generales que permiten dar sentido a la integración de los conocimientos con el ejercicio profesional. Estos grandes núcleos del saber abarcan:

- Procesos históricos y sociales propiamente relacionados con género, etnia, clase, edad y opción sexual.
 - Enfoques de los estudios de las mujeres desde las diferentes corrientes del pensamiento.
 - Relaciones intra e intergeneracionales.
 - Paradigmas y mitos en torno a la feminidad y masculinidad
- Construcción de poderes, de la intersubjetividad y de la identidad genérica.

- Fundamentos del desarrollo humano sostenible.
- Gestión organizativa y productiva.
- Metodología de la investigación acción y de la investigación participativa.
- La vida cotidiana como categoría de análisis.
- Desestructuración de esquemas de pensamiento y acciones tradicionales.
- Aspectos fundamentales que conforman la categoría y acciones de la condición de ser humano, con respecto a si mismo/a y en su relación con otros.
- El fenómeno del poder patriarcal como instrumento perpetuador de las relaciones desiguales entre las personas.
- Revisión crítica de la división sexual del trabajo y su relación con el mantenimiento de las desigualdades sociales y de poder entre mujeres y hombres.
- La cultura, sus componentes, su relación con los procesos de socialización y con las instituciones transmisoras de ideología.
- Marco Legal y políticas de género.
- La historia en sus diversas acepciones con énfasis en la transmisión de desigualdades e invisibilización.
- Características de los procesos de globalización y sus consecuencias en las desigualdades de género.
- El impacto ambiental que se genera a partir de prácticas no amigables en los diversos recursos (suelo, agua, aire, la biodiversidad, el bosque, entre otros).
- Ética del desarrollo humano sostenible.
- Gestión del desarrollo con acciones propositivas de buenas prácticas.
- Teorías de género y sus perspectivas feministas e histórico-culturales, para realizar análisis crítico de las personas y su entorno y promover cambios de la realidad.
- Enfoque del desarrollo humano sostenible, de sus logros y avances a nivel internacional y nacional, para hacer propuestas de políticas, programas y proyectos centrados en el desarrollo con equidad de género

Saber hacer

Esta área nos da la dimensión de la acción mediante la cual un/a profesional construye y reconstruye las relaciones entre las personas y su entorno, en las siguientes direcciones:

- Realiza diagnósticos participativos para la toma de decisiones, la participación en proyectos de desarrollo y la promoción del liderazgo equitativo, a partir de las necesidades e intereses de género (indígenas, mujeres, hombres, jóvenes, entre otros).
- Aplica herramientas metodológicas en los procesos de diagnóstico y de investigación acción desde la perspectiva de género.
- Domina el proceso de investigación acción participativa y de diversas técnicas, que promuevan el trabajo de concientización grupal con perspectiva de género y de desarrollo humano sostenible.

- Valora y explora las desigualdades de género a partir de estudios de caso, recopilación de testimonios, entre otras técnicas metodológicas.
- Construye indicadores socioeconómicos y de género, que identifiquen los cambios en el ámbito social, ambiental y económico.
- Elabora programas y proyectos dirigidos a poblaciones vulnerables y en riesgo social.
- Detecta debilidades y fortalezas en la ejecución de los proyectos de desarrollo desde la perspectiva de género.
- Articula integralmente las teorías y enfoques de investigación desde la perspectiva de género.
- Aplica diversos métodos y estrategias para la resolución de conflictos, desde una ética participativa y solidaria.
- Formula estrategias que favorecen la capacidad empresarial de las mujeres.
- Desarrolla la capacidad propositiva para transformar el impacto de las malas praxis que sobre el ambiente realizan mujeres y hombres.
- Implementa alternativas productivas, amigables con el ambiente y equitativas para las mujeres y los hombres que históricamente han sufrido desigualdad (mujeres y hombres, indígenas, jóvenes, adultos/as mayores).

Ser

En esta área se delimitan los rasgos a nivel de valores y actitudes que garantizan que las dos áreas anteriores sean posibles. Se propone que la persona haya realizado rupturas ideológicas y deconstruido los mitos y prejuicios que generan y favorecen la permanencia de las desigualdades entre hombres y mujeres y entre estos con el medio ambiente. Esto le permitirá tener una apertura sin prejuicios, ni estereotipos sexistas, que trascienda el ejercicio abusivo del poder y que sea asertiva en procesos participativos y de gestión del desarrollo humano. La adopción del enfoque del desarrollo humano sostenible, implica el compromiso ético de vivir en armonía con el ambiente, cuidando y conservando los recursos naturales, viviendo en una cultura de paz, sin violencia, poniendo en práctica una serie de valores como la solidaridad, la sororidad, la transparencia, la equidad y la justicia social. En síntesis, el perfil profesional que se espera lograr es el de un estudiantado que:

- Toma de conciencia en cuanto a la situación de las mujeres y las desigualdades de género y otras formas de discriminación.
- Tiene una actitud crítica respecto al medio que lo rodea.
- Valora los avances en materia de género y desarrollo humano sostenible.
- Tiene capacidades para desempeñarse en diferentes equipos interdisciplinarios.
- Reconoce las desigualdades de género según el sexo, grupo etario, etnia, religión y/o ciudadanía.
- Respeta la diversidad y la diferenciación étnica y cultural.
- Asume compromisos en diversos ámbitos de la sociedad.
- Es ético.
- Tiene respeto por sí mismo, y por su integridad física, mental y espiritual. ³

5. Requisitos de ingreso

Contar con el Bachillerato en Enseñanza Media y los otros requisitos que la Universidad Nacional solicite para el ingreso a la Universidad.

6. Plan de estudios, programas, duración y requisitos de graduación

El plan de estudios de la carrera propuesta se muestra en el Anexo A. El Bachillerato consta de ocho ciclos lectivos semestrales (cuatro años). En el plan se incluyen doce créditos de Estudios generales, dos cursos de Inglés, dos cursos de Métodos y técnicas de investigación de cuatro créditos cada uno, cuatro cursos optativos de tres créditos y una práctica supervisada de 10 créditos. El número de de créditos es de 127. El número de créditos se ajusta a lo establecido en el *Convenio para crear una nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior*. Los programas de los cursos se presentan en el Anexo B.

7. Carreras afines en la Educación Superior Estatal

No existen carreras similares en la Educación Superior Estatal.

8. Trabajo que desempeñaría el graduado en Gestión del Desarrollo Sostenible con equidad de género

La Universidad Nacional envió el siguiente resumen sobre el trabajo que desempeñaría el graduado en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género:

“El/la graduado(a) de la carrera de Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género, podrá desempeñarse en cargos de coordinación, dirección, promoción y capacitación en las siguientes instituciones: gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, programas y proyectos de cooperación internacional, pastorales sociales, cooperativas, empresas privadas certificadas por su impacto social y ambiental, entre otros y cumplir las siguientes funciones:

- Promotores/as del desarrollo en organizaciones no gubernamentales, instituciones gubernamentales, programas y proyectos de cooperación internacional, entre otros, para trabajar en equipos interdisciplinarios, que formulan acciones dirigidas a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, que respeta y promueve la conservación de los recursos naturales, el manejo amigable del ambiente, promueve el desarrollo y la capacidad empresarial de las personas y facilita la valoración de los aportes, experiencias, conocimientos de las muje-

res y los hombres, reconociendo las diferencias y las desigualdades de género.

- Capacitadores/as del desarrollo, para trabajar en equipos interdisciplinarios, utilizando metodologías que favorezcan los procesos de concientización, la investigación acción participativa y la gestión organizativa y comunal, contribuyendo de manera directa al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, los/las jóvenes, los/las niñas, los/las indígenas, los/las trabajadoras de las áreas urbanas y rurales
- Coordinadores/as o directores/as en proyectos de desarrollo en organismos nacionales e internacionales; para trabajar como promotor/a del desarrollo, realizando gestiones administrativas y comunales, seguimiento de actividades productivas, culturales, ambientales, empresariales, institucionales, que tengan como punto de partida y de llegada el desarrollo humano sostenible desde la perspectiva de género para el desarrollo de proyectos de diversa índole, impulsando acciones afirmativas que compensen la desventaja histórica de las mujeres y contribuyan a la igualdad y a la equidad.
- Desempeño en instituciones gubernamentales ONG, programas y proyectos de su desarrollo como educador/a popular para favorecer la equidad de oportunidades de las mujeres y hombres en condición de desigualdad.”

9. Personal docente

Los nombres de los encargados de cada uno de los cursos de la carrera propuesta aparecen en el Anexo C. Los profesores tendrán un grado académico atinente al curso que impartan. En el Anexo D se presentan los nombres y los grados académicos de los encargados de cátedra de la carrera propuesta.

10. Recursos necesarios para establecer la carrera propuesta

Según el Instituto de Estudios de la Mujer, se requiere para cada promoción de la carrera propuesta, un tiempo y medio docentes. El IEM no posee los recursos docentes para iniciar la carrera; no obstante, en la resolución RG-1964-2004, la señora Rectora de la UNA manifiesta que la Facultad de Filosofía y Letras ha ofrecido medio tiempo y que resuelve asignar un tiempo completo de recursos de la Rectoría para dar inicio a una promoción de la carrera propuesta.

11. Conclusiones

- El total de créditos del plan de estudios, así como el número de ciclos lectivos cumplen con las normas establecidas en el *Convenio para crear una nomenclatura de*

grados y títulos de la Educación Superior Estatal, y en el Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior.

- Se podría presentar un problema en el desarrollo de la carrera puesto que el Instituto de Estudios de la Mujer no tiene los tiempos completos docentes para el funcionamiento de la carrera, sino que éstos dependen de la colaboración de la Facultad de Filosofía y Letras o de la Rectoría.
- La solicitud de apertura cumple con los otros requisitos establecidos en el *Flujograma para la creación de nuevas carreras*, aprobado por el Consejo Nacional de Rectores.

12. Recomendaciones

Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- Que se autorice a la Universidad Nacional para que imparta el *Bachillerato en Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género* por una promoción.
- Que para la apertura de promociones adicionales se presente al CONARE una solicitud de la Universidad Nacional que indique la fuente de los recursos docentes.
- Que la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) realice una evaluación de la carrera que se recomienda autorizar al sexto año de su funcionamiento. Se recomienda que la Universidad Nacional realice evaluaciones internas durante el desarrollo de la carrera.

1) Aprobado por el CONARE en la sesión N°38 del 5 de febrero de 1976, posteriormente modificado en la sesión N°97, artículo 4, del 21 de diciembre de 1977.

2) Universidad Nacional, *Propuesta de la carrera de Gestión del Desarrollo Sostenible con Equidad de Género*, 2002

3) Ibid.

ANEXO A

**PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO EN GESTIÓN DEL DESARROLLO
SOSTENIBLE CON EQUIDAD DE GÉNERO EN LA
UNIVERSIDAD NACIONAL**

ANEXO A

PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO EN GESTIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE CON EQUIDAD DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL

<u>NOMBRE DEL CURSO</u>	<u>CRÉDITOS</u>
<u>Primer ciclo</u>	<u>18</u>
Taller de sensibilización sobre los estudios de género y la cultura androcéntrica	3
Los fundamentos del desarrollo humano sostenible	3
Estudios generales	3
Aplicaciones informáticas	3
Construcción social de las identidades y vida cotidiana	3
Construcción social de la masculinidad	3
<u>Segundo ciclo</u>	<u>18</u>
Estudios Generales	3
Bases estructurales del poder: mujeres, política y antifeminismos	4
Formas de discriminación: construcción y deconstrucción	4
Historia de las mujeres en Costa Rica y en América Latina	3
Inglés Especializado I	4
<u>Tercer ciclo</u>	<u>18</u>
Estudios Generales	3
Violencia contra las mujeres, violencia intrafamiliar y abuso sexual	4
Bases coercitivas de la desigualdad de género	3
Métodos y técnicas de investigación I	4
Inglés Especializado II	4
<u>Cuarto ciclo</u>	<u>17</u>
Género, pobreza y desarrollo humano sostenible	4
Métodos y técnicas de investigación II	4
Medio ambiente y equidad de género	3
Estudios Generales	3
Optativo	3

NOMBRE DEL CURSO	CRÉDITOS
<u>Quinto ciclo</u>	<u>17</u>
Diagnósticos participativos con enfoque de género	4
Desarrollo empresarial y equidad de género	4
Avances legales hacia la equidad de género	3
Ética para el desarrollo humano sostenible	3
Optativo	3
<u>Sexto ciclo</u>	<u>17</u>
Construcción de indicadores en el análisis socioeconómico y de género	4
Elaboración y evaluación de proyectos	4
Métodos no violentos para la resolución de conflictos	3
Estudios Generales	3
Optativo	3
<u>Sétimo ciclo</u>	<u>12</u>
Políticas públicas con perspectiva de género	3
Filosofías, feminismos y mujeres	3
Optativo	3
Optativo	3
<u>Octavo ciclo</u>	<u>10</u>
Práctica profesional supervisada	10
<i>Total del Bachillerato</i>	<i>127</i>

Los cursos optativos son los siguientes:

Construcción Social del Cuerpo
 Comunicación y Lenguaje desde la perspectiva de género
 Mujer, arte y cultura
 Ciencia, mujer y tecnología
 Mujer y Religión

Los estudiantes pueden optar por matricularse en otros cursos optativos de otras carreras o unidades con el visto bueno de la Escuela.

ANEXO B

**PROGRAMAS DE LOS CURSOS DEL BACHILERATO EN GESTIÓN DEL
DESARROLLO SOSTENIBLE CON EQUIDAD DE GÉNERO EN LA
UNIVERSIDAD NACIONAL**

ANEXO B

PROGRAMAS DE LOS CURSOS DEL BACHILERATO EN GESTIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE CON EQUIDAD DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Nombre del curso: TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS ESTUDIOS DE GÉNERO Y LA CULTURA ANDROCÉNTRICA

Número de créditos: 3

Descripción:

El taller aborda diferentes tópicos haciendo énfasis en las inequidades, discriminaciones y rasgos sexistas en la cultura androcéntrica, para que las y los estudiantes se aproximen a un reconocimiento respecto al carácter ideológico patriarcal y jerárquico que permea a la sociedad costarricense y en general a la mayoría de las sociedades del mundo.

El concepto de cultura es básico para entender las relaciones que se dan entre los seres humanos y las instituciones de cada grupo específico. Se requiere comprender cómo la cultura a través de normas, valores y costumbres, privilegia a la población masculina y a su vez propicia las diferencias y desigualdades entre los sexos.

En términos globales, la práctica le facilitará al/la estudiante realizar trabajo de campo mediante observación guiada y otras técnicas, para identificar los cambios en el plano personal, familiar y social.

Objetivo general:

Motivar a los y las estudiantes a mantener una actitud crítica respecto al medio que los rodea y así, facilitar los requerimientos para que visibilicen y reconozcan otras características culturales e ideológicas de las sociedades en general y particularmente de la costarricense, que son omitidos en los análisis tradicionales.

Contenido:

- Concepto de cultura e ideología
- Cultura androcéntrica
- Del poder a la sumisión
- Procesos de socialización sexista
- Instituciones transmisoras de ideología patriarcal
- Lo biológico vs lo cultural
- Formas de violencia de género y violencia contra las mujeres.

Bibliografía:

- Alfaro, Ma. Cecilia. (1999) Develando el género. Elementos conceptuales básicos para entender la equidad. Serie Hacia la Equidad. Unión Mundial para la Naturaleza. Fundación Arias para la Paz y el Desarrollo Humano. San José Costa Rica.
- De Barbieri, Teresita. (1994). Sobre la categoría de género. Una introducción teórico metodológica. En: Compendio Documentos de género y Derechos Humanos. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Programa Mujer y Derechos Humanos. San José. Costa Rica.
- Ferro, Cora. (sf) Primeros pasos en la teoría sexo-género. Instituto de Estudios de la Mujer. CEN-Mujer. Universidad Nacional. Heredia. Costa Rica.
- Fondo de Población de la Naciones Unidas (2000). Estado de la población mundial 2000. Naciones Unidas. Estados Unidos.
- Harris Olivia, Young Kate. (1979). Antropología y feminismo. Editorial Anagrama. Barcelona, España.
- Lerner, Gerda. (1990). La creación del patriarcado. Editorial Crítica. Barcelona, España.
- Mead, Margaret. (1967). Adolescencia y cultura en Saoma. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Rodríguez, Rocío. (1999) Compartiendo secretos. Sistematizando desde la equidad. Serie Hacia la Equidad. Unión Mundial para la Naturaleza. Fundación Arias para la Paz y el Desarrollo Humano. San José Costa Rica.

Nombre del curso: LOS FUNDAMENTOS DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Número de créditos: 3

Descripción:

La práctica de este curso le facilitará al/la estudiante realizar trabajo de campo mediante entrevistas, observaciones y otras técnicas, para valorar los avances del desarrollo humano sostenible a nivel nacional.

Objetivos generales:

Que el/la estudiante comprenda las razones por las cuales a pesar de los esfuerzos realizados en el campo del desarrollo humano sostenible, no se han mostrado avances significativos en los campos social y ambiental a nivel mundial, regional y nacional, atendiendo de manera especial las inequidades de género que aún continúan sin resolverse.

Que el/la estudiante logre identificar los principales fundamentos del desarrollo humano sostenible, sus propuestas y acciones, luego de diez años de que se celebró la Cumbre de la Tierra.

Contenido:

- Conferencia de Estocolmo 1972 sobre el entorno humano.
- Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.
- Agenda 21

- Las Dimensiones Sociales y Económicas del Desarrollo Humano Sostenible.
- Los Recursos para el Desarrollo.
- Fortalecimiento del Papel de los Grupos Principales.
- Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible.
- Cuidar la Tierra. Estrategia para el Futuro de la Vida
- Uso Sustentable de los Recursos Naturales: conceptos, problemas y criterios.
- Desde el enfoque de Conservación hacia el Desarrollo Sostenible: una perspectiva histórica.
- Los Dilemas del Desarrollo Sostenible
- Mujeres y Medio Ambiente

Bibliografía:

Mármora, Leopoldo (sf) La ecología en las relaciones Norte-Sur: El debate sobre el desarrollo sustentable. (Documento mimeografiado).

Pronk, Jan; Haq, Mahbulul (1992) El informe de la Haya desarrollo sostenible: del concepto a la acción. (Documento mimeografiado).

Stokke, Olav; Mármora, Leopoldo (sf) Los dilemas del desarrollo sostenible. Programa Costa Rica, FLACSO.

Universidad para la Paz (2002) La Cumbre de la Tierra ECO 92 Visiones diferentes. Editorial LIL S.A., San José, Costa Rica.

WWF (1993) Uso sustentable de los recursos naturales: conceptos, problemas y criterios. (Documento interno de discusión de WWF).

Nombre del curso: APLICACIONES INFORMÁTICAS

Número de créditos: 3

Descripción:

Se trata de ofrecer un espacio para la apropiación de herramientas informáticas, con una perspectiva crítica sobre los supuestos epistemológicos que subyacen en el desarrollo de esas herramientas, así como su aplicación.

Objetivo general

Facilitar la apropiación de herramientas informáticas en el desarrollo de actividades académicas y profesionales, valorando críticamente su utilización y discerniendo los espacios de construcción y aplicación de las mismas.

Contenido:

- Programación y lógicas de programación.
- Procesos afectivo-cognoscitivos asociados con la condición de género que forman parte de la cultura informática.
- Conocimientos y aplicaciones básicas de herramientas informáticas de producción y lenguajes de programación (micromundos)
- Office 2000 y sus componentes.
- Internet.

Bibliografía:

Aronowitz.S. Martisons. B & Mense. M. (1998) Tecnociencia y cibercultura. La interrelación entre cultura, tecnología y ciencia. Barcelona. Paidós.

Barret E & Redmond. (1997) M. Medios contextuales en la práctica cultural. La construcción social del conocimiento. Barcelona. Paidós.

Turkle S.(1997) La vida en la pantalla. La corrupción de la identidad en la era de Internet. Barcelona. Paidós.

Tukle. S. (1984) El segundo yo. Las computadoras y el espíritu humano. Buenos Aires. Ediciones Galápagos.

Nombre del curso: CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LAS IDENTIDADES Y VIDA COTIDIANA

Número de créditos: 3

Descripción:

El curso analiza los paradigmas y mitos en torno a la femineidad y a la masculinidad, los ordenamientos sociales jerarquizados y sus relaciones con los procesos y consecuencias sociopolíticas de inequidad y desigualdades de poder, existentes en la sociedad costarricense, por medio de estudios y teorías de género, en el marco del desarrollo humano sostenible.

Objetivo general:

Favorecer en el/la estudiante la ruptura y análisis de paradigmas y mitos en torno a la femineidad y a la masculinidad y los ordenamientos sociales jerarquizados.

Contenido:

- Tipo de sociedad: patriarcal jerarquizada
- La socialización: procesos de desarrollo histórico, de identidad personal y de identidad social.
- Perspectivas teóricas sobre femineidad y masculinidad
- Identidad femenina y masculina: maternidad/paternidad, machismo/hembrismo (virginidad)
- Mitos y realidades sobre la femineidad y masculinidad.
- Femineidad y masculinidad: su papel en las relaciones de poder y en la construcción social de la violencia.

Bibliografía:

Badinter, Elizabeth. (1993) La identidad masculina. Alianza Editorial. Madrid. España.

Batres, Gioconda. (1999) El lado oculto de la masculinidad. Tratamiento para ofensores. ILANUD. Programa Regional de Capacitación contra la Violencia Doméstica. San José Costa Rica.

Chodorow, Nancy. (1984) El ejercicio de la maternidad. Gedipa. Barcelona, España.
Heritier, Françoise. (1996) Masculino/femenino. El pensamiento de la diferencia. Ariel. Barcelona, España.
Martín-Baró, Ignacio. (1992) Acción e ideología. Psicología desde Centroamérica. UCA Editores. El Salvador.

Nombre del curso: CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA MASCULINIDAD

Número de créditos: 3

Descripción:

En este curso se discutirán nociones claves como las de identidad de género, masculinidad hegemónica, masculinidades, arquetipos, patriarcado, "naturaleza", entre otras. Desde la práctica el/la estudiante aplicará herramientas de tipo metodológico como entrevistas, análisis de casos, para el trabajo sobre masculinidad, particularmente para el trabajo con hombres.

Objetivo general:

Que el/la estudiante analice desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria, los aportes y las posiciones divergentes al cómo se construye la masculinidad, procurando develar sus implicaciones en relación con la equidad de género.

Contenido:

- Perspectivas teóricas sobre la masculinidad y sus implicaciones políticas.
- Construcción social de la masculinidad en la configuración de la identidad masculina hegemónica.
- Patrones de socialización sexual y los mitos en torno a la sexualidad de los hombres.
- El papel social de la paternidad: el problema del padre ausente y la resignificación de la paternidad.
- Masculinidad y construcción social de la violencia como práctica cotidiana y sus consecuencias.
- Perspectivas prácticas del trabajo sobre masculinidad y de trabajo con hombres.

Bibliografía:

Badinter, Elisabeth (1993) La identidad masculina. Colombia, Norma.
Fisas, Vicen (1998) El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia. Barcelona, Icaria Editorial.
Menjívar Ochoa, Mauricio (2002) Guía metodológica para el trabajo sobre masculinidad. Costa Rica, OEA, INAMU.
Núñez Noriega, Guillermo (1999) Sexo entre varones. Poder y resistencia en el campo sexual. México, UNAM.
Valdés, Teresa y Olavarría, José (1997) Poder y crisis. Ediciones de las Mujeres No. 24. Santiago de Chile, Isis Internacional, FLACSO.

Nombre del curso: SEMINARIO BASES ESTRUCTURALES DEL PODER: MUJER, POLÍTICA Y ANTIFEMINISMOS

Número de créditos: 4

Descripción:

El curso trata sobre las bases filosóficas y políticas para el análisis de las distintas temáticas de los estudios de la mujer desde las corrientes de pensamiento marxistas, estructuralistas, post estructuralistas y feministas (socialistas, liberales, radicales).

Objetivo general:

Que el estudiante tenga una base filosófica y política al/la estudiante para el análisis de los estudios de la mujer desde las principales corrientes de pensamiento.

Contenido:

- Poder y política
- Sistema socio-político-económico y mujer
- Mujer y sujeto histórico

Bibliografía:

Benhabid, Selya; Cornella, Ducilla. (1990). Teoría feminista y teoría crítica. Ediciones Alfonso El Magnanim. Valencia, España.

Berrón, Linda. (1997). Las mujeres y el poder. Editorial Mujeres. Costa Rica.

Foucault, M. (1988). Diálogo sobre el poder. Traducción Miguel Morey. Alianza Editorial. España.

Hartsock, Nancy. (1987) The feminist standpoint. Developing the ground for specifically feminist historical materialism. En: Harding, Sandra. Feminism and methodology. Indiana University Press. Indiana. USA.

Phillips, Anne (1996). Género y teoría democrática. Traducción Isabel Vericat. Universidad Autónoma de México, México.

Nombre del curso: FORMAS DE DISCRIMINACIÓN: CONSTRUCCIÓN Y DECONSTRUCCIÓN

Número de créditos: 4

Descripción:

El curso es una forma de acercamiento a la realidad y manifestaciones de las múltiples formas de discriminación. La práctica del curso estará centrada en el estudio y resolución de casos reales, bajo asesoría del docente, para poner en práctica la teoría en estudio. También se identificarán otras experiencias relacionadas con formas de discriminación a partir de testimonios.

Objetivo general:

Que el estudiante se sensibilice con las diferentes formas de discriminación mediante el análisis y la práctica de estrategias y formas de aprendizaje, que acerquen a los/las estudiantes a la temática y les permita observar críticamente, que las formas de discriminación no son prácticas aisladas y ajenas a la realidad cotidiana, sino que más bien, son producto de formas institucionalizadas de ejercicios abusivos de poder y del no cuestionamiento de los fundamentos que las institucionalizan y les mantienen su validez

Contenido:

- Fundamentos de la discriminación.
- El poder y la discriminación.
- Discriminaciones directas o indirectas.
- Poblaciones discriminadas.
- Efectos de la discriminación.
- Principio de igualdad.
- Respuesta internacional contra la discriminación.
- Respuesta nacional contra la discriminación.
- Discriminación positiva.

Bibliografía:

Bayefsky, Ana (1990). The principle of equality or non-discrimination in international human rights.

Facio, Alda (1997) Sexismo en el derecho de los derechos humanos: hacia la igualdad real. San José, Costa Rica.

González, Marta y otras (1996) Aprendiendo y comprendiendo las desigualdades de género. ILANUD. San José, Costa Rica.

Jiménez, Rodrigo (1997) Eliminando barreras: construyendo oportunidades. ILANUD. 1997. San José, Costa Rica.

Nombre del curso: HISTORIA DE LAS MUJERES EN COSTA RICA Y EN AMÉRICA LATINA

Número de créditos: 3

Descripción:

Este curso se enfoca principalmente en la historia del movimiento de mujeres en América Latina y en Costa Rica, con el análisis de diversas iniciativas que apoyaron las reivindicaciones de género, dando énfasis en las precursoras que lucharon por la consecución de los derechos políticos y civiles.

La historia androcéntrica ha invisibilizado la participación de las mujeres en procesos históricos, pero más aún en las luchas específicas para lograr los derechos como ciudadanas, las cuales según la historia oficial luego le han sido atribuidos a un partido político o persona que coyunturalmente oficializó el acto. La práctica consiste en la

recopilación de testimonios de mujeres destacadas en la política, en la comunidad, en la salud, en el derecho, entre otros campos. Esta práctica será guiada por la docente.

Objetivo general:

Que los/las estudiantes tomen conciencia del largo y tortuoso camino que las mujeres tuvieron y tienen que recorrer para que se les reconociera y reconozca como ciudadanas.

Contenido:

- Precursoras del feminismo en Costa Rica y América Latina. Etapa previa al Siglo XX.
- Las mujeres en el Socialismo.
- Movimientos sufragistas en Costa Rica y América Latina: Primera mitad del Siglo XX.
- El movimiento feminista en Costa Rica y América Latina en la segunda mitad del Siglo XX.

Bibliografía:

Acuña, Angela (1969). La mujer costarricense a través de cuatro siglos. Imprenta Nacional. Costa Rica.

Barahona Riera, Macarena (1994). Las sufragistas de Costa Rica. Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Calvo, Yadira. (1989) Angela Acuña. Forjadora de Estrellas. Editorial Costa Rica. Costa Rica.

Eisler, Riane. (1990). El Cáliz y la Espada. Cuatro Vientos Editorial. Santiago de Chile.

Nash, Mary. (1984). Presencia y Protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer. Ediciones de Serval. Barcelona, España.

Wollstonecraft, Mary. (1977). Vindicación de los derechos de la Mujer. Tribuna Feminista. Editorial Debate. Madrid, España.

Nombre del curso: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ABUSO SEXUAL

Número de créditos: 4

Descripción:

Este curso trata sobre la violencia contra las mujeres, la violencia intrafamiliar y la violencia sexual. La práctica del curso estará centrada en el estudio de casos, bajo la asesoría de la docente, para poner en práctica la teoría en estudio.

Objetivo general:

Que las y los estudiantes lleguen a ser conscientes de la violencia que se ejerce contra las mujeres de todas las edades y contra las niñas y los niños, formas de violencia que por su gravedad, alta prevalencia y efectos se convierten en problemas de salud pública, violatorios de los derechos humanos.

Contenido:

- Políticas sexuales contra las mujeres
- Violencia intrafamiliar
- Hostigamiento sexual
- Violencia doméstica: agresión física, sexual, psicológica en relaciones de pareja
- Incesto y la violación.
- Hostigamiento sexual, creencias y estereotipos.

Bibliografía:

Batres, Gioconda. (1995). El problema del acoso y la agresión a las mujeres y a la niñez y su abordaje desde una perspectiva de género. Manual de Capacitación en violencia doméstica para el Curso Básico Policial. ILANUD. San José, Costa Rica.

Batres, Gioconda. (1997) Del Ultraje a la esperanza. Tratamiento de las secuelas del incesto. ILANUD. Programa Regional de Capacitación en Violencia Doméstica. Costa Rica.

Carcedo, Ana y Molina Guisselle. (2002) Mujeres contra la Violencia. CEFEMINA. San José, Costa Rica.

ILANUD. (1997). Programa Regional de Capacitación contra la violencia Doméstica. Manual de lecturas para cursos sobre violencia doméstica de las academias de policía.

INAMU-PNUD (2000). La situación de la violencia de género contra las mujeres en Costa Rica. San José, Costa Rica.

Rich, Arianne. (1981) Heterosexualidad obligada y existencia lesbiana. Artículo traducido y resumido en Antología Temas Socioculturales en el estudio de la mujer. Sharrat, S. Y Trejos, L. Comils.(1988).CIEM. Universidad Nacional. Heredia. Costa Rica.

Wise, Sue y Stanley, Liz.(1992). El acoso sexual en la vida cotidiana. Ediciones Paidós. Barcelona

Nombre del curso: BASES COERCITIVAS DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO

Número de créditos: 3

Descripción:

Este curso trata sobre las bases coercitivas de la desigualdad de género, la división sexual del trabajo y la globalización y segmentación del trabajo desde una perspectiva de género.

Objetivo general:

Que las/os estudiantes estén en capacidad de distinguir los procesos históricos que dan origen a la división sexual del trabajo que realizan mujeres y hombres bajo el esquema público vrs privado, sus características y peculiaridades en los procesos de globalización en el marco del capitalismo y sus consecuencias sobre la vida de las mujeres.

Contenido:

- División del Trabajo y relaciones de poder en el macro y micro nivel.

- Trabajo reproductivo
- Segmentación del mercado de trabajo
- Globalización y segmentación del trabajo desde una perspectiva de género

Bibliografía:

Cammage, Sarah. (1999) La globalización y la composición de género del empleo en el sector manufacturero de América Latina. GESO.
 Chafetz, Saltzman Janet. (1984). Las bases coercitivas de la desigualdad entre los sexos. En equidad y género. Capítulo 2. Ediciones Cátedra. España.
 Kaber, Naila. (1998). Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo. Padiós. Género y Sociedad. UNAM. México.
 Siu, Ivonne, Et Al Compliladores(1999) Antología latinoamericana y del Caribe. Antología Volumen II. Editorial UCA. Nicaragua.

Nombre del curso: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN I

Número de créditos: 4

Descripción:

Este curso trata sobre el enfoque tradicional de la investigación sexista y del uso de la perspectiva de género en la investigación. Asimismo se busca que el/la estudiante determine las ventajas, desventajas e innovaciones de los enfoques de investigación señalados y la correspondencia con las técnicas que se utilicen; para aplicarlo en la práctica de campo que sustenta este curso.

Objetivo general:

Que el/la estudiante adquiera conocimientos sobre los enfoques de investigación desde la perspectiva tradicional y desde la perspectiva de investigación del enfoque de género, para contraponer ambos enfoques y a su vez analizar los aspectos teóricos que respaldan cada posición y forma de acercamiento investigativo.

Contenido:

- El enfoque tradicional de la investigación sexista.
- Perspectivas y fundamentos teóricos de los enfoques de la investigación.
- La dirección tradicional de la investigación hacia un informe investigativo.
- Concordancia de técnicas e instrumentos de investigación con las particularidades de cada investigación.
- Condiciones tradicionales para los planteamientos de: problema, hipótesis, marco teórico, marco metodológico, resultados y conclusiones.
- La perspectiva de género en la investigación.

Bibliografía:

- Aguilar, Lorena et al. (2000) Serie hacia la igualdad: Elaborando diagnósticos participativos con enfoque de género, planificación de proyectos desde la equidad, elaboración de propuestas con enfoque de género. San José, Costa Rica.
- Claramunt, Cecilia (1993) Compilación Antología de lecturas para el curso taller perspectivas epistemológicas contemporáneas a la ciencia, el género y la investigación. Instituto de estudios de la Mujer. Universidad Nacional. Heredia. Costa Rica.
- Gallardo, Helio (1997) Elementos de investigación académica. EUNED. San José Costa Rica. 11ª reimpresión de la 1ra edición. UICN.
- Organización Panamericana de la Salud (1998) La ruta crítica que siguen las mujeres afectadas por violencia intrafamiliar. Washington. D.C.

Nombre del curso: GÉNERO, POBREZA Y DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Número de créditos: 4

Descripción:

El contenido del curso será abordado desde una perspectiva psicosocial, de manera integral y dinámica, porque se estarán analizando tres conceptos fundamentales: pobreza, género y desarrollo humano sostenible, los cuales por sí mismos pueden ser analizados desde variadas perspectivas como la económica, la social, la histórica y la sociológica. En el curso, los conceptos citados se tratarán integralmente y a su vez se analizará su expresión directa en las condiciones de vida cotidiana de las mujeres y los hombres en un contexto determinado.

La práctica estará centrada en la exploración sobre las condiciones de pobreza, las desigualdades de género y la vida cotidiana, mediante entrevistas, observación participante, estudios de casos, entre otros. Esta práctica será guiada por la docente.

Objetivo general:

Analizar desde las perspectivas económica, social, histórica y sociológica, los conceptos de pobreza, género y desarrollo humano sostenible.

Contenido:

- La vida cotidiana como categoría de análisis.
- Interrelación entre pobreza, género y desarrollo humano sostenible.
- Influencia del sistema de valores en la determinación de necesidades, intereses, oportunidades y limitaciones de las personas y las instituciones.
- Reconceptualización del concepto de desarrollo.
- Desarrollo humano sostenible: capital natural, capital social.
- Índice e indicadores de desarrollo humano.
- Feminización de la pobreza.

Bibliografía:

- Bermúdez, D. y Guzmán (1999). Antología Latinoamericana y del Caribe: Mujer y Género. Período 80-90. Vol. II. UCA, Editora. Nicaragua.
- Escalante Ana Cecilia y otras (1999). Ojos que ven corazones que sienten. Indicadores de Equidad. UICN. San José, Costa Rica.
- Estado de la Nación (2002). Aportes para el Análisis del desarrollo humano sostenible. Aportes para el análisis de las brechas de equidad entre los géneros. Insumos para su medición. San José, Costa Rica.
- Estado de la Nación (2002). Un análisis amplio y objetivo sobre la Costa Rica que tenemos a partir de los indicadores más actuales. San José, Costa Rica.
- FOSIS; RELAC; FDLA y Red Social. (2000). Seminario Internacional: Participación, superación de la pobreza y desarrollo sustentable. Santiago. Chile.
- Lagarde, Marcela (1996). Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Cuadernos acabados. Madrid, España.
- Pérez Laura y Pichardo Arlette (1995). Pobreza en el istmo centroamericano: perspectiva de las mujeres. Tomo II. PNUD. San José, Costa Rica.
- Programa de las Naciones Unidas (2000). Informe de Desarrollo Humano. Mundi Prensa. Madrid. España.
- Proyecto Estado de la Nación (1999). Estado de la Región. San José: Editorama S.A. Costa Rica.
- Teodaro, Michael (1991). El ataque a la pobreza y a la desigualdad, opciones en política. En: Desarrollo Económico en el Tercer Mundo. Fondo de Cultura Económica. México.

Nombre del curso: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN II

Número de créditos: 4

Descripción:

El curso se plantea el análisis e implementación práctica de la investigación entendida como un proceso dinámico y dialéctico, que permite la articulación integral de aspectos tales como los problemas, las metodologías, los métodos, las técnicas e instrumentos, las teorías y los campos de investigación, desde la perspectiva de género.

La práctica permitirá articular, mediante el planteamiento formal de una investigación, las necesidades, intereses y estrategias de género, con indicadores específicos de las poblaciones y temas a investigar.

Objetivo general:

- Que el/la estudiante conozca el enfoque de género en la investigación, los fundamentos teóricos y filosóficos de la investigación feminista y las técnicas e instrumentos de investigación feministas

Contenido:

- Consideraciones para el planteamiento de investigaciones desde la perspectiva de género: fundamentos teóricos y filosóficos de la investigación feminista.

- Técnicas e instrumentos de investigación feministas
- Formas de articulación dialéctica del problema, metodología, métodos, técnicas, teorías y campos de investigación, desde la perspectiva de género.
- Determinación no tradicional, el enfoque de género en la investigación, en el planteamiento de qué, cómo, por qué y para qué de propuestas de investigación alternativas.

Bibliografía:

CEASPA. UNICEF. (1997) Elaboremos proyectos hacia la igualdad: manual para la elaboración de proyectos con enfoque de género. El Dorado. Panamá.

Batra. Eli (comp). (1998) Debates en torno a un metodología feminista. Universidad Autónoma Metropolitana.

Facio Montejo Alda. (1992) Cuando el género suena cambios trae: una metodología para el análisis de género del fenómeno legal. ILANUD. San José, Costa Rica.

García Corral, Susana. (1999) Manual práctico para la investigación social con enfoque de género. Red de Mujeres por la Unidad y el desarrollo. San Salvador. El Salvador.

Universidad Centroamericana. (1994) .Programa interdisciplinario de estudios de género. El género en la investigación científica. Managua, Nicaragua.

Nombre del curso: MEDIO AMBIENTE Y EQUIDAD DE GÉNERO

Número de créditos: 3

Descripción:

Este curso trata sobre la situación actual en materia de ambiente y género a nivel nacional.

Objetivo general:

Que el/la estudiante a través de los contenidos y la práctica de este curso, logre visualizar la relación existente entre medio ambiente y equidad de género, como dos variables del desarrollo necesarias para potenciar el desarrollo humano sostenible.

Contenido:

- Directrices nacionales e internacionales sobre la participación de las mujeres en el sector ambiental (convenciones, leyes, políticas, declaraciones)
- Las instancias de toma de decisión del sector ambiental y la participación de las mujeres: logros y limitaciones.
- Análisis de Políticas, programas y proyectos nacionales orientados a favorecer el acceso y control de las mujeres a los recursos del medio ambiente.
- Las mujeres en las iniciativas productivo-ambientales (diagnóstico de situación).
- El enfoque de género en la gestión ambiental

Bibliografía:

- Aguilar, Alejandra y Wo Ching Eugenia. (2001). Manual de competencias ambientales municipales. Fortalecimiento de la gestión municipal para una adecuada aplicación del marco legal en los procesos de uso y manejo de los recursos naturales. Centro de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales. San José, Costa Rica.
- Aguilar, L. et al. (2002). En búsqueda del género perdido: equidad en áreas protegidas. San José: UICN-ORMA Editorial Absoluto. San José, Costa Rica.
- Aguilar, Lorena et al. (2002). La ineludible corriente: políticas de equidad de género en el sector ambiental mesoamericano. UICN-ORMA, Editorial Absoluto.
- Alfaro, C. (1999). Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad. Módulo 9: serie hacia la equidad. UICN-Fundación Arias. Editorial Absoluto, S. A.
- García, Jaime; Guier Estrella. (2002). Opciones de solución. Antología. UNED. San José, Costa Rica.
- Obando Acuña, Vilma. (2002). Biodiversidad en Costa Rica. Estado del Conocimiento y gestión. San José, Costa Rica.
- Organización de las Naciones Unidas. (1992). Convenio de Diversidad Biológica. Estados Unidos.
- Thomas- Slayter et al. (1993). Herramientas para el análisis de género: una guía a los métodos de trabajo de campo para incorporar el enfoque de género dentro del manejo sostenible de los recursos. Ecogen/Programa de desarrollo internacional/ Universidad de Clark, Massachussets, Estados Unidos.
- Velásquez, M. (2001). Política ambiental con equidad de género: retos y recomendaciones. ¿Es posible la equidad entre mujeres y hombres? Fundación Heberto Castillo. Programa Universitario de Estudios Generales.

Nombre del curso: DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS CON ENFOQUE DE GÉNERO

Número de créditos: 4

Descripción:

El presente curso parte de la constatación de la diversidad que existe entre las mujeres de las diferentes comunidades del país, tanto en lo que se refiere a la etnia, identidad, factores socioeconómicos, diferencias etáreas, que se entremezclan a su vez con condicionantes de tipo geográfico y político administrativo.

En este sentido, el curso parte de la necesidad de transmitir a las mujeres de las comunidades, herramientas que les abran la posibilidad de generar sus propias respuestas y se visualicen como sujetas de derecho. Para estos efectos se desarrollará un diagnóstico participativo en la comunidad y se tomará como referencia en el entorno del desarrollo humano sostenible (ecología y productividad).

La práctica busca que los/las estudiantes puedan diagnosticar la situación de las mujeres utilizando herramientas metodológicas participativas, para contribuir a crear competencias entre las mujeres de las comunidades. La práctica se realizará de manera conjunta con el curso desarrollo empresarial y equidad de género.

Objetivo general:

Que los estudiantes sean capaces de realizar Diagnósticos participativos con enfoque de género para determinar las necesidades inmediatas y las necesidades estratégicas de las mujeres

Contenido:

- Diagnósticos participativos con enfoque de género
- Necesidades inmediatas y las necesidades estratégicas de las mujeres
- Potenciación de los derechos de las mujeres
- Desarrollo local
- Desarrollo humano sostenible

Bibliografía:

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. 1992. Módulo de Capacitación. Desarrollo humano para líderes en acción en su función multiplicadora. San José, Costa Rica.

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. 1992. Talleres locales de líderes en acción por núcleos geográficos. San José, Costa Rica.

Moser, Caroline. 1993. Género y desarrollo. Cuadernos de Ciencias Sociales. Nº 60. San José, Costa Rica., FLACSO.

Moser, Caroline. 1995. Planificación de género y desarrollo: teoría, práctica y capacitación. Lima: Red entre Mujeres. Perú.

Nombre del curso: DESARROLLO EMPRESARIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO

Número de créditos: 4

Descripción:

El curso contiene una serie de ejercicios prácticos orientados a desarrollar estrategias que favorezcan el empoderamiento de las mujeres a través del acceso y el control de las mujeres, en igualdad de condiciones, a la micro y pequeña empresa.

La variable del crecimiento empresarial es parte fundamental de la estrategia de desarrollo humano sostenible. Sin desarrollo de la actividad productiva empresarial no hay desarrollo humano sostenible.

Los/las estudiantes harán una práctica para valorizar las estrategias de sostenibilidad de las micro y pequeñas empresas. La práctica se hará de manera conjunta con el curso Diagnósticos participativos con enfoque de Género.

Objetivo general:

Que el/la estudiante utilice la técnica del análisis de género como herramienta fundamental que permitirá valorizar el acceso y control a los recursos de la micro y pequeña empresa.

Contenido:

- Género y desarrollo: la división del trabajo, transferencia del valor del trabajo femenino; de la subordinación al empoderamiento.
- La equidad de género en la gerencia de la micro y pequeñas empresas.
- La equidad de género en la gestión de la micro y pequeñas empresas.
- El liderazgo femenino
- Los recursos humanos en la formación de las micro y pequeñas empresas
- Características y evolución del mercado de trabajo
- El perfil de los estratos de baja productividad: las micro y pequeñas empresas rurales y no rurales
- Las capacidades de negociación y gestión de recursos (financieros, humanos, etc.).

Bibliografía:

Aguilar, Lorena y otros (1997) Nudos y desnudos Unión Mundial para la Naturaleza. San José, Costa Rica.

Asociación Andar (1998) Módulos de Educación Popular: Mercadeo; Administración y Costos; Administración y Crédito, Administración, registros auxiliares de contabilidad. San José, Costa Rica.

Carrero, Roxana y Podadera, Pablo (2002) Globalización y opciones de desarrollo regional y local Análisis Económico, Universidad de Málaga. <http://eawp.economistascoruna.org/archives/vol1n9/index.asp>

Cefémica (1999) Estrategias para el Financiamiento No convencional. Memoria del Encuentro Regional de Organizaciones Financieras No Convencionales de Centroamérica, Belice, México y Panamá, San José, Costa Rica.

Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, (1993) Diagnóstico de la Situación de las Mujeres Microempresarias en el Istmo Centroamericano. San José, Costa Rica.

Futura, Consultorías para un Desarrollo Alternativo, (1998) Género y Gerencia Empresarial en pequeñas empresas rurales y organizaciones de Desarrollo. San José, Costa Rica.

García, Ana Isabel (Editora), (1999) La Situación de las Mujeres en Centroamérica: una evaluación en el umbral del Siglo XXI. Diálogo Interamericano, Programa de Centroamérica, San José, Costa Rica.

Lamarca, Chusa (2001) Globalización y género. <http://www.rcci.net/globalizacion/2001/fg185.htm>.

OIT, PROMICRO, (1999) La Microempresa de los Noventa en Costa Rica. San José, Costa Rica.

Preinfalk, María Luisa, (2001). Las mujeres en los enfoques de desarrollo. Horizontes de Amistad, Canadá.

Presidencia de la Nación, Secretaría de Desarrollo Social, (1997) Manual de Monitoreo. Argentina.

Todaro, Rosalba (2001) Aspectos de género, de la globalización y la pobreza <http://www.org.womenwatch/daw/csw/tadaro.htm>

Unión Mundial para la Naturaleza, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, (1999) Candil en la Calle... y Luz en la Casa. Hacia una gestión y gerencia con equidad. San José, Costa Rica.

Unión Mundial para la Naturaleza, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, (1999) Elaboración de propuestas con enfoque de género. San José, Costa Rica.

Nombre del curso: AVANCES LEGALES HACIA LA EQUIDAD DE GÉNERO

Número de créditos: 3

Descripción:

El curso trata sobre los avances legales hacia la equidad de género y el desarrollo humano. Particular interés tendrá el conocimiento y análisis de la legislación nacional e internacional (Convenciones, Leyes, Acuerdos), que abogan por una mayor igualdad de oportunidades.

Objetivo:

Que los/las estudiantes conozcan los avances legales hacia la equidad de género y el desarrollo humano, por medio de estudios y análisis del marco legal existente.

Contenido:

- Género y Derecho
- Derecho a la participación política
- Derecho en el ámbito familiar
- Derecho a una vida libre de violencia
- Derecho al trabajo y a la no discriminación en el empleo
- Derechos de las mujeres jóvenes, adultas y mayores, los niños y las niñas y los/las indígenas.
- Derechos Humanos de las Mujeres
- Estrategias de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de las Mujeres

Bibliografía:

Arroyo Vargas, Roxana. Las normas sobre violencia contra la mujer y su aplicación. Un análisis comparado para América Central. (2002) Universidad Nacional. CEM-MUJER-IEM. Heredia, Costa Rica.

Arroyo Vargas, Roxana; Facio, Alda, Jiménez, Rodrigo: Compilación de instrumentos internacionales sobre los derechos humanos de las mujeres. Tomos I y II. Programa Mujer, Justicia y Género. ILANUD; Instituto Interamericano de Derechos Humanos IIDH; Comisión de la Unión Europea.

Calvo, Yadira. (1993) Las líneas torcidas del derecho. ILANUD. Programa Mujer Justicia y Género. Primera Edición. San José. Costa Rica.

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. (1995) Ley Contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia No. 7476. Colección Documentos N° 1. San José. Costa Rica.

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. (1994) Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer N° 7142. Colección Documentos No. 2

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. (1996) Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujeres. San José, Costa Rica.

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. (1997) Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.

"Convención de Belem do Pará". Colección Documentos N° 8. San José, Costa Rica.

Conociendo Derechos y Cumpliendo con Obligaciones. (1993) Programa Mujer, Justicia y Género.

Defensoría de los Habitantes de la República. (2000) Derechos Humanos de las Mujeres. Proyecto: Promoción y Divulgación de Derechos Humanos en Comunidades Costarricenses. Gobierno de Finlandia. San José, Costa Rica.

Facio, Alda y Fries Lorena. (1999) Género y Derecho. Colección contraseña. Estudios de Género. Serie Casandra. Lom Ediciones. San José, Costa Rica.

Facio Montejo. Alda. Cuando el género suena cambios trae (una metodología para el análisis de género del fenómeno jurídico legal) (1992). ILANUD. San José, Costa Rica.

Patronato Nacional de la Infancia.(1999) Legislación sobre la niñez y la adolescencia. 2ª edición. San José, Costa Rica.

Nombre del curso: ÉTICA PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Número de créditos: 3

Descripción:

El curso perfila el análisis crítico de las posiciones tradicionales de la ética y de la ética feminista que se viven en la sociedad costarricense.

Objetivo general:

Que las y los estudiantes puedan encontrar y validar una ética de género y del desarrollo humano sostenible, con el fin de transformar desde la vivencia personal, la realidad social.

Contenido:

- Éticas tradicionales: conceptos de persona y sociedad.
- Éticas feministas: concepto de persona y sociedad.
- Éticas del desarrollo: conceptos de sociedad, ambiente, economía.
- Análisis de los criterios de ética personales y nuestra situación real
- Búsqueda epistemológica de criterios orientadores
- Definición de una ética personal de género
- Definición de una ética personal del desarrollo humano sostenible.

Bibliografía:

Antología. (1997) Filosofía de la Educación y Género. México. UNAM.

Arana.Ma. José & otros (1996) Para comprender el cuerpo de la mujer. Una perspectiva bíblica y ética. Pamplona: Editorial verbo Divino. España.

Beauvoir. S. (1972) Para una moral de la ambigüedad. Trad. Rubén Laporte. Buenos Aires. Editorial La Pléyade. Argentina.

Calvo. Yadira. (1993). La mujer víctima y cómplice. San José, Costa Rica.

Consejo de la Tierra y otros (2002) La Cumbre de la Tierra ECO 92 Visiones Diferentes. San José, Costa Rica.

Lagarde Marcela. (1990) Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México. UNAM.

Martino D, Gilio & Bruzzese Marín. (1996) Las filósofas: “las mujeres protagonistas en la historia del pensamiento”. Trad. Mónica Poole. Madrid. Ediciones Cátedra. España.

Puleo. H. Alicia. (1992) Dialéctica de la sexualidad. “Género y sexo en la filosofía contemporánea”. Madrid. Ediciones Cátedra. España.

Nombre del curso: CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES EN EL ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO Y DE GÉNERO

Número de créditos: 4

Descripción:

Desde hace algunos años, se ha venido trabajando en una redefinición del concepto de desarrollo a fin de incluir la perspectiva de género. Esta inclusión posibilita que se construyan indicadores socioeconómicos y de género, que identifican los cambios requeridos. Este curso le permitirá a los/las estudiantes poner en práctica la construcción de indicadores en el marco del análisis socioeconómico y de género, en una comunidad específica. La práctica será coordinada con el curso Elaboración y evaluación de proyectos.

Objetivo general:

Que los/las estudiantes analicen las concepciones y lineamientos que diversos organismos de las Naciones Unidas, en especial la FAO, en coordinación con universidades internacionales han sistematizado sobre el proceso de desarrollo, el cual en la sociedad moderna ha estado ligado en un primer momento a la dimensión económica y particularmente a la industrialización y posteriormente a otras dimensiones de la vida social.

Contenido:

- Los principales enfoques teórico-metodológicos sobre mujeres y desarrollo, género y desarrollo y el análisis socioeconómico y de género.
- La aplicación del ASEG en los diferentes niveles: local, intermedio y macro.
- La visualización del ASEG en proyectos de desarrollo orientados hacia las mujeres y su impacto, favoreciendo la equidad de género.
- La construcción de indicadores socioeconómicos y de género.

Bibliografía:

Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional. (s.f.) ACDI. Integración de la Mujer en el desarrollo, Perspectiva Sectorial. Canadá.

Bucher Debbie y Domínguez Lisa. (1995). El enfoque de género y desarrollo. Un análisis crítico de sus orígenes, aportes y su aplicación. Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer. San Salvador.

FAO (2000) El Análisis Socioeconómico y de Género. Roma, Italia.

Guzmán Virginia y otras. (1991). Género en el Desarrollo. Lima, Perú.

Lagarde Marcela. (1995). Género y Desarrollo desde la Teoría Feminista. Centro de Información y Desarrollo de la Mujer. México.

Moser Caroline. (1993). Cuadernos de Ciencias Sociales. N° 60. Género y Desarrollo. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO. San José. Costa Rica.

Nombre del curso: ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Número de créditos: 4

Descripción:

El curso, brinda los conocimientos de elaboración y evaluación de proyectos sociales dirigidos a poblaciones en riesgo (mujeres, los/las jóvenes, diversos grupos étnicos), en contextos socioculturales específicos, desde una visión estratégica de la transformación de sus formas de vida y a partir de sus necesidades e intereses.

La práctica consiste en la elaboración y evaluación de un diseño de proyecto social dirigido a una de estas poblaciones en riesgo, la cual será coordinada con el curso relacionado con el Análisis Socioeconómico y de Género (ASEG), el cual se estará realizado simultáneamente con este curso.

Objetivo general

Proporcionar, desde la perspectiva de género, las bases teórico - prácticas para la elaboración y evaluación de proyectos sociales.

Contenido:

- Planificación social estratégica.
- Planes, programas, proyectos. Bases conceptuales. Componentes de planes, proyectos y programas.
- Programación y ejecución de proyectos. Determinación de necesidades comunitarias e institucionales: análisis FODA. Beneficiarios o población meta.
- Establecimiento de objetivos y metas. Análisis de los recursos reales existentes.
- Determinación de acciones o actividades. Determinación de responsables de ejecución. Calendarización. Sistema de evaluación y seguimiento.

Bibliografía:

Martín José y Montiel Eduardo. (1992) Estrategia: diseño y ejecución. Editorial Asociación Libro Libre. Primera Edición. San José, Costa Rica.

Pichardo Arlette. (1994). Planificación y programación social. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José.

OPS. (1998). La ruta crítica que siguen las mujeres afectadas por violencia intrafamiliar. Washington. D.C. Estados Unidos.

UICN. Aguilar Lorena et al. (1998). Serie hacia la igualdad: Elaborando diagnósticos participativos con enfoque de género, Planificación de Proyectos desde la equidad, Elaboración de propuestas con enfoque de género. San José, Costa Rica.

Nombre del curso: MÉTODOS NO VIOLENTOS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Número de créditos: 3

Descripción:

Dada la interdependencia entre los seres humanos y de estos con su entorno, es inevitable el que se generen conflictos – en el sentido de un encuentro entre personas o grupos que persiguen objetivos incompatibles y que perciben que las acciones del(a) otro(a) interfieren con el logro de sus propios objetivos. Sin embargo, esto no significa que sea igualmente ineludible el recurrir a la violencia como única respuesta.

Es posible modificar nuestra percepción del conflicto y abordarlo como una oportunidad para el aprendizaje, el cambio y el desarrollo de nuevas alternativas. El aprendizaje por medio de la práctica, estará enfocado tanto a situaciones en que el/la estudiante mismo/a sea una de las partes afectadas por el conflicto, como cuando éste(a) actúe como tercero neutral.

Objetivo:

Que los/las estudiantes se familiaricen con diversos métodos que les permitan abordar los conflictos interpersonales, intergrupales y comunitarios en forma transformadora, mediante procesos colaborativos.

Contenido:

- Definiciones de conflicto. Conflicto interpersonal, intra-personal, intergrupales y comunitario. Los modelos de conflicto. Dinámica de la escalada de violencia en los conflictos.
- Estilos de manejo de conflicto. Mecanismos e instancias convencionales y alternativas de resolución de conflictos.
- Introducción al proceso colaborativo. La visión transformadora del conflicto.
- Análisis de los elementos del conflicto.
- Herramientas de la comunicación para la resolución de conflictos.
- Principios de la negociación por intereses. Manejo de percepciones y emociones. Valoración de intereses, posiciones y alternativas. Generación de opciones. Utilización de criterios objetivos.
- Principios de la mediación. Destrezas del mediador. Estructura de la mediación. La ética del mediador.
- Facilitación de grupos. Manejo de conflictos con múltiples actores.
- Aspectos multiculturales.
- Aspectos intergeneracionales. Manejo de conflictos socio-ambientales.

- Género, violencia social y resolución alterna de conflictos.
- Trabajo interno y auto-cuidado del facilitador de conflictos.

Bibliografía:

Araujo, Ana Margarita, (2002) Negociación, mediación y conciliación: cultura de diálogo para transformación de los conflictos. Instituto de Investigaciones Jurídicas, San José.

Baruch, Robert y Leal, Aníbal, (1996), La promesa de la mediación: cómo afrontar el conflicto mediante la revalorización y el reconocimiento. Editorial Granica, Buenos Aires, Argentina.

Borel, R. y Paniagua, F. (2000) Capacitación en manejo de conflictos ambientales. Experiencias de la red de manejo de conflictos socioambientales de mesoamérica, en Costa Rica. En López (ed.) Conflictos Socioambientales: desafíos y propuestas para la gestión en América Latina. FPHP-Redes. Ecuador.

De Becker, Gavin (1998) El valor del miedo: señales de alarma que nos protegen de la violencia. Ed. Urano. Barcelona, España.

Einstein, Albert (1932) ¿Por qué la guerra? Carta a Sigmund Freud. Liga de Naciones. En http://www.mujerpalabra.com/conoce_a/cartas/cartadeeinsteinafreud.htm

Fisher, Roger y Ury William (1985) Sí... ¡de acuerdo! Cómo negociar sin ceder. Editorial Norma, Bogotá. 1985.

Freud, Sigmund (1933) ¿Por qué la Guerra? Respuesta a Albert Einstein. Liga de Naciones.

Fuentes Dávila, Mara (1999). Mediación en la solución de conflictos. Centro Félix Varela, La Habana, Cuba.

Lederach, Juan Pablo (1993). Enredos, pleitos y problemas. Ed. Semilla, Guatemala; y Ediciones Clara, Bogotá, Colombia.

_____ (1998) Construyendo la paz: Reconciliación sostenible en sociedades divididas. Gernika Gogoratuz/Centro de Investigación por la Paz, Vizcaya, España.

Merton, Thomas (1998) Gandhi y la no-violencia: una selección de los escritos de Mahatma Gandhi Ediciones Oniro, Barcelona, España.

Prutzman, Priscilla (1992) Respuesta creativa al conflicto – la práctica de la paz en el aula: manual del educador. Celina García, Trad. Centro de Estudios para la Paz, San José, Costa Rica.

Rosenberg, Marshall (2000) Comunicación no violenta. Ed. Urano. Barcelona, España.

Ury, William (2000) Alcanzar la paz. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.

_____ (1993) Supere el “No”: Cómo negociar con personas que adoptan posiciones obstinadas, Edit. Norma, Bogotá, Colombia.

Nombre del curso: POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Número de créditos: 3

Descripción:

Las políticas públicas con perspectiva de género son indispensables para las mujeres y su calidad de vida. Definidas para diferentes sectores como trabajo, salud, producción, educación, economía o de acuerdo a las poblaciones, así como la cantidad de recursos

que se asignan permite valorar las oportunidades o los vacíos existentes, para la generación de proyectos sociales a nivel local o regional. El análisis permitirá identificar cuáles son los indicadores y / o variables del enfoque de género que deben estar presentes en estos lineamientos macro.

La elaboración de las políticas públicas refleja la forma en que el estado o el gobierno de turno consideran la demanda social, la estrategia global para abordar los temas vinculados a determinadas poblaciones y cuantos recursos son necesarios para hacer cumplir los derechos humanos.

La práctica posibilita generar un proceso de apropiación ética para dar paso a una mayor capacidad del estudiantado en búsqueda de las oportunidades o la identificación de los vacíos existentes y las consecuencias de su ausencia.

Objetivo general:

Que el/la estudiante desarrolle una mayor capacidad reflexiva en torno a la perspectiva de género y las ventajas como inversión social.

Contenido:

- Identificar las políticas públicas y aquellas con perspectiva de género.
- La perspectiva de género como estrategia para la elaboración de la Política Pública.
- Indicadores y variables que reflejan la integración de la perspectiva de género en las políticas públicas.

Bibliografía:

González Suárez Mirta (1993) El sexismo en la educación. La discriminación cotidiana. San José, Costa Rica. Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Nowalski Rowinski Jorge (2003) Asimetrías Económicas, Sociales y Políticas en Costa Rica: Hacia una Calidad de Vida Digna I edición San José Costa Rica. Lara y Segura y Asoc. Editores.

Valcárcel Amelia (1997) La política de las mujeres. Ediciones cátedra Universidad de Valencia Instituto de la Mujer. Segunda edición.

Nombre del curso: FILOSOFÍAS, FEMINISMOS Y MUJERES

Número de créditos: 3

Descripción:

En el curso se estudiarán las posiciones de diversos filósofos con el papel de las mujeres, en lo que refiere a la sabiduría, la virtud, la política, la generación y cuidado de la prole. Posiciones que además de influir en los quehaceres feministas y filosóficos actuales, serán contrapuestos a la posición crítica de diversas tendencias feministas.

Objetivo:

En el curso se analizarán, contrastarán y valorarán críticamente las posiciones y relaciones teórico/prácticas de diversos filósofos con el papel de las mujeres.

Contenido:

- Generalidades de la filosofía
- Posiciones filosóficas tradicionales en la antigüedad, edad media, época moderna y contemporánea.
- Procesos de lucha de derechos para las mujeres en la época de la ilustración.
- Feminismo liberal y el problema de la política y la naturaleza humana.
- El feminismo cultural
- El feminismo socialista
- El feminismo radical
- El feminismo del modernismo
- El feminismo postmodernista.
- Feminismo latinoamericano.

Bibliografía:

- Amorós, Celia. (1991). Hacia una crítica de la razón patriarcal. Editorial Ánthropos. Barcelona, España.
- Amorós, Celia. (1994). Historia de la teoría feminista. Universidad Complutense de Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas. Madrid, España.
- Cassin, Bárbara. (1994). Nuestros griegos y sus modernos: estrategias contemporáneas para la apropiación de la antigüedad. Del organismo al picnic. Buenos Aires, Argentina.
- CIPAF. (1984). Teoría Feminista: Selección de textos. DO: ediciones CIPAF. República Dominicana.
- De Beauvoir, Simone. (1987). El segundo sexo. Buenos Aires, Argentina.
- Maestría Regional en Estudios de la Mujer. (1997) Memorias del taller: Mujeres, participación política y ciudadanía. San José, Costa Rica.
- Programa Universitario de Estudios de Género. (1996). El género: La construcción cultural de la diferencia sexual. Compilación e introducción a cargo de Marta Lamas. UNAM. México.
- Puleo, A. (1993) La ilustración olvidada: la polémica de los sexos en el siglo XVIII. Editorial Anthropos. Barcelona, España.
- Rodríguez Magda, María Rosa. (1994). Femenino fin de siglo: la seducción de la diferencia. Editorial Anthropos. Barcelona, España.
- Sharratt Sara y Trejos Leda. (1988) Antología de temas socioculturales en el estudio de la mujer. Compilación bibliográfica. CIEM. Heredia, Costa Rica.

Nombre del curso:

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

Número de créditos:

10

Descripción:

La práctica es una actividad académica supervisada y evaluada por la/el docente a cargo y por la persona designada por el proyecto elegido, así mismo podrá realizarse en distintos ámbitos de acción: instituciones de desarrollo gubernamentales o no gubernamentales, organismos de cooperación internacional, universidades, empresas, comunidades, con grupos organizados, con líderes y/o representantes comunales. La modalidad de pasantía a otra universidad del país o en el exterior es otra opción.

Objetivo general:

Que las/los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos, a lo largo de la carrera, para que puedan demostrar su capacidad de detectar, las áreas fuertes y áreas débiles de proyectos, planteados desde una perspectiva de género, en el marco del desarrollo humano sostenible, elaborando recomendaciones, para su mejoramiento.

Contenido:

- Análisis crítico de documentación teórica que responda al qué, cómo, por qué, para qué y con qué de los proyectos en estudio.
- Formas de detección de intereses, necesidades y estrategias de género en el contexto de la organización o comunidad en la que participen.
- Aspectos básicos en la estructura formal de un reporte de necesidades, intereses y estrategias desde la perspectiva de género.
- Implementación de técnicas y métodos de investigación acción participativa.
- Aplicación del ASEG a un contexto determinado.

Bibliografía:

Aguilar Revelo, Lorena. (1997) Nudos y desnudos UICN. San José, Costa Rica.
Aguilar Revelo, Lorena. (1998) Lo que comienza bien termina mejor: elaboración de propuestas con enfoque de género. UICN. San José Costa Rica.
Alfaro Quesada, Cecilia. (1999) Si lo organizamos lo logramos: planificación de proyectos desde la equidad. UICN. San José Costa Rica.
Centro de la Tribuna Internacional de la Mujer. (1980) Movilizando a la mujer: el cómo, con qué, por qué y para qué de un proyecto. Centro de la Tribuna Internacional de la Mujer. New York. USA.
Facio Montejo Alda. (1992) Cuando el género suena cambios trae: una metodología para el análisis de género del fenómeno legal. ILANUD. San José Costa Rica.

CURSOS OPTATIVOS

Nombre del curso: CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL CUERPO

Número de créditos: 3

Descripción:

En el curso se desarrollarán los aspectos relacionados con la construcción del cuerpo de las mujeres considerando éste como un producto de interacción de factores influyentes: biológico-estructural-funcionales, lo social-cultural y lo histórico.

Objetivo general:

Que los estudiantes identifiquen los procesos de apropiación y no-apropiación del cuerpo femenino a partir de la relación identitaria y de cuidado o explotación que se validan en una sociedad sexista.

Contenido:

- Los fundamentos biológico-estructurales-funcionales de la observación del cuerpo como inferior e instrumento de subordinación.
- Política sociohistórica del cuerpo de las mujeres como objeto de discriminación y explotación.
- Invisibilización sociopersonal del cuerpo de las mujeres.
- Mandatos socioculturales de cánones de "belleza"
- Formas históricas de explotación del cuerpo de las mujeres.
- Cuerpos, Identidades, roles y formas de vida.
- La ética del cuidado.

Bibliografía:

BARRY. K. (1987). La esclavitud sexual de la mujer. Edicions de les dones. MACKINNON. C. (1989) Pornografía, moralidad y política. En: Hacia una teoría feminista del Estado. HARAWAY.D. (1995). Ciencia, cyborgs y mujeres: La reivindicación de la naturaleza. LAQUEUR. T. (1990). La construcción del sexo, cuerpo y género desde los griegos hasta Freud. Feminismos. RICH. A. (1983). Heterosexualidad obligatoria. En: Powers of desire: the politics of sexuality. WOLF. N. El Mito de la Belleza. Emecé. 1991.

Nombre del curso: COMUNICACIÓN Y LENGUAJE DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Número de créditos: 3

Descripción:

Este curso pretende estudiar, de manera sintética, los aportes metodológicos de las ciencias del lenguaje más representativas del siglo XX.

Objetivo:

Que cada estudiante conozca una red de herramientas metodológicas adecuada, para el análisis de los discursos, desde una perspectiva de género.

Contenido:

- Introducción a las nociones de lenguaje, texto y comunicación.
- Introducción a las ciencias del lenguaje.
- Implicaciones y valoraciones del género en la producción discursiva a partir de las teorías estudiadas.

Bibliografía:

Calvo, Yadira. (1990). A la mujer por la palabra. Heredia: EUNA, San José, Costa Rica.
D'Alton, Cristina. (1987). Lenguaje y literatura. San José: EUNED, San José, Costa Rica.
Kristeva, Julia. (1974). El texto de la novela. Barcelona: Lumen. España.
Todorov y Ducrot. Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje.
Toril, Mol. (1995). Teoría literaria feminista. Madrid: Cátedra. España.

Nombre del curso: MUJERES, ARTE Y CULTURA

Número de créditos: 3

Descripción:

El curso se desarrolla como una propuesta de análisis de las diferentes condiciones socio-históricas que han promovido o estancado el quehacer teórico-práctico, de orden artístico cultural de mujeres, en el ámbito nacional como internacional.

Objetivo general:

Que el estudiante analice críticamente, las condiciones, acceso y permanencia de las mujeres en el ámbito cultural artístico tradicional y los cambios potenciales en esos ámbitos, al desarrollarse desde la perspectiva de género.

Contenido:

- Perspectivas tradicionales de análisis de los fenómenos artístico-culturales
- Perspectivas feministas de análisis de los fenómenos artístico-culturales
- Deconstrucción y ampliación de los conceptos de arte y cultura
- Quehacer artístico cultural de las mujeres, políticas de exclusión y de inclusión distorsionada.
- Influencia de los procesos identitarios en el orden, sentido y formas de expresión del quehacer artístico cultural de las mujeres.
- Acciones afirmativas.

Bibliografía:

Bayer. R. (1993). Historia de la estética. Editorial Fondo de Cultura económica. México.
Deepwell. K. (1998) Nueva crítica feminista del arte: estrategias críticas. Editorial Cátedra. España.
Shutte. O. (1997). La alternativa del pensamiento feminista. En: Revista Praxis. N° 50.
Tabora. R. (1997). Inserción del mundo femenino en el arte y la cultura. Mujeres en las Artes. Embajada de Holanda. Secretaría de Cultura, artes y deportes. Honduras.
Valcárcel. A. (1991- 1994). Sexo y Filosofía: Sobre: "Mujer" y "Poder". Editorial Anthropos. Barcelona, España.

Nombre del curso: CIENCIA, MUJERES Y TECNOLOGÍA

Número de créditos: 3

Descripción:

Se analizan las concepciones epistemológicas y éticas que subyacen en el desarrollo de la ciencia y de la tecnología, desde una perspectiva de género. Para ello se parte de un acercamiento a las nociones de ciencia y de tecnología.

Objetivo general:

Que el/la estudiante valore los procesos de construcción del conocimiento asociado con esas acciones, así como sus repercusiones en los aspectos político, económico y cultural.

Contenido:

- Un acercamiento a las nociones de ciencia y tecnología
- Fundamentos epistemológicos y éticos en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, desde una perspectiva de género.
- La lógica de la investigación de la ciencia y la tecnología.
- Implicaciones de género asociadas a las repercusiones de la ciencia y de la tecnología en los aspectos, políticos, económicos y culturales.
- El lugar del género en la producción científica y tecnológica.

Bibliografía:

Fraisse.G. (1991). La Musa de la Razón. Madrid. Ediciones Cátedra.
Harding. S. (1996). Ciencia y Feminismo. Madrid. Ediciones Morata.
Raynoso. N. & otros. (1992). Feminismo, ciencia, cultura y sociedad. Buenos Aires. Argentina. Humanitas.
Ramírez. E.R. (1999). Tras el término de tecnología y otros ensayos. Editorial Instituto Tecnológico de Costa Rica, Cartago. Costa Rica.
Sharrat. S. (1993). Feminismo y ciencia: Una relación problemática. San José. Cuadernos de Ciencias Sociales.

Nombre del curso: MUJERES Y RELIGIÓN

Número de créditos: 3

Descripción:

Este curso pretende ser una aproximación crítica del fenómeno religioso; enfatizando aquel que está más cerca de nuestra realidad latinoamericana.

Objetivo:

Que el/la estudiante tenga una formación crítica desde una perspectiva de género, para la transformación social, de cara a la posición de las mujeres en el ámbito religioso.

Contenido:

- ¿Qué es el fenómeno religioso?
- Las religiones occidentales
- Las religiones orientales
- Presupuestos epistemológicos para el análisis del fenómeno religioso, desde una lectura de género.
- La situación real de las mujeres en las religiones occidentales
- La situación real de las mujeres en las religiones orientales
- Toma de posición: qué hacer ante la situación analizada alrededor del fenómeno religioso

Bibliografía:

Alcalá, Manuel. (1982) La mujer y los ministerios en la Iglesia. Salamanca Sígueme. España.

Bernal, Aurora. (1988) Movimientos feministas y cristianismo. Madrid. Ediciones Rialp, S.A. España.

Duncan, Quince y otros (1986) Cultura negra y teología. San José: DEI. Costa Rica.

Ferro, Cora y Quirós, Ana María. (1988) Mujer, realidad religiosa y comunicación. Editorial Educa, San José, Costa Rica.

Guerrero, Fernando (Director) (1991) El magisterio pontificio contemporáneo. Vols I y II. Madrid: Barcelona. España.

Pikaza (1996) Para comprender: hombre y mujer en las religiones. Pamplona: Editorial Verbo Divino. España.

ANEXO C

**PROFESORES DE LOS CURSOS DEL BACHILLERATO EN GESTIÓN
DEL DESARROLLO SOSTENIBLE CON EQUIDAD DE
GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

ANEXO C

PROFESORES DE LOS CURSOS DEL BACHILLERATO EN GESTIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE CON EQUIDAD DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL

CURSO

Taller de sensibilización sobre los estudios de género y la cultura androcéntrica

Los fundamentos del desarrollo humano sostenible

Aplicaciones informáticas

Construcción social de las identidades y vida cotidiana

Construcción social de la masculinidad

Bases estructurales del poder: mujeres, política y antifeminismos

Formas de discriminación: construcción y deconstrucción

Historia de las mujeres en Costa Rica y en América Latina

Violencia contra las mujeres, violencia intrafamiliar y abuso sexual

Bases coercitivas de la desigualdad de género

Métodos y técnicas de investigación I

Género, pobreza y desarrollo humano sostenible

Métodos y técnicas de investigación II

Medio ambiente y equidad de género

Diagnósticos participativos con enfoque de género

Desarrollo empresarial y equidad de género

Avances legales hacia la equidad de género

Ética para el desarrollo humano sostenible

Construcción de indicadores en el análisis socioeconómico y de género

Elaboración y evaluación de proyectos

Métodos no violentos para la resolución de conflictos

Políticas públicas con perspectiva de género

Filosofías, feminismos y mujeres

Práctica profesional supervisada

Construcción Social del Cuerpo

Comunicación y Lenguaje desde la perspectiva de género

Mujer, arte y cultura

Ciencia, mujer y tecnología

Mujer y Religión

PROFESOR

M^a del Carmen Brenes Marín

Zaira Carvajal Orlich

Lidiethe Madden Arias

Elizabeth González Sandoval

Lorena Flores Salazar

Mauricio Menjívar Ochoa

Zaira Carvajal Orlich

Rodrigo Jiménez Sandoval

M^a del Carmen Brenes Marín

Mónica Flochova Luptakova

M^a Luisa Preinfalk Fernández

Sandra Castro Paniagua

Lidiethe Madden Arias

Sandra Castro Paniagua

Rosario Zúñiga Bolaños

Irene Brenes Solano

M^a Luisa Preinfalk Fernández

Carmen Ulate Rodríguez

Roxana Reyes Rivas

Lidiethe Madden Arias

Irene Brenes Solano

Sergio Guillén Grillo

Patricia Arce Navarro

Karla Vargas Vargas

Zaira Carvajal Orlich

Xenia Pacheco Soto

Leda Marengo Marrochi

Ana Ligia Rovira Ugalde

Grace Prada Ortiz

Vanessa Montalbán Rivera

Ana Ligia Rovira Ugalde

ANEXO D

**PROFESORES DEL BACHILLERATO EN GESTIÓN DEL DESARROLLO
SOSTENIBLE CON EQUIDAD DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD
NACIONAL Y SUS GRADOS ACADÉMICOS**

ANEXO D

PROFESORES DEL BACHILLERATO EN GESTIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE CON EQUIDAD DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y SUS GRADOS ACADÉMICOS

PATRICIA ARCE NAVARRO

Maestría en Trabajo Social, Universidad de Costa Rica.

MARÍA DEL CARMEN BRENES MARÍN

Licenciatura en Antropología, Universidad de Costa Rica.

IRENE BRENES SOLANO

Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional.

SANDRA CASTRO PANIAGUA

Licenciatura en Sociología, Universidad de Costa Rica.

ZAIRA CARVAJAL ORLICH

Licenciatura en Psicología, Universidad de Costa Rica.

MÓNICA FLOCHOVA LUPTAKOVA

Licenciatura en Psicología, Universidad de Comenio, Eslovaquia.

LORENA FLORES SALAZAR

Licenciatura en Sociología, Universidad de Costa Rica.

ELIZABETH GONZÁLEZ SANDOVAL

Maestría en Computación, Instituto Tecnológico de Costa Rica.

SERGIO GUILLÉN GRILLO

Bachillerato en Ingeniería Mecánica, Universidad de Carleton, Ontario, Canadá.

RODRIGO JIMÉNEZ SANDOVAL

Licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica.

LIDIETHE MADDEN ARIAS

Licenciatura en Psicología, Universidad de Costa Rica.

LEDA MARENCO MARROCHI

Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional.

MAURICIO MENJÍVAR OCHOA

Maestría en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica.

VANESSA MONTALBÁN RIVERA

Licenciatura en Filosofía, Universidad de Costa Rica.

XENIA PACHECO SOTO

Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional.

GRACE PRADA ORTIZ

Doctorado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional.

MARÍA LUISA PREINFALK FERNÁNDEZ

Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional. Licenciatura en Administración de Negocios, Universidad de Costa Rica.

ROXANA REYES RIVAS

Maestría en Filosofía, Universidad de Indiana, Estados Unidos de América.

ANA LIGIA ROVIRA UGALDE

Licenciatura en Pedagogía de la Comunicación, Universidad Nacional.

CARMEN ULATE RODRÍGUEZ

Licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica.

KARLA VARGAS VARGAS

Bachillerato en Filosofía, Universidad de Costa Rica.

ROSARIO ZÚÑIGA BOLAÑOS

Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva, Universidad de Costa Rica.